



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref. Expte D-1852/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Turismo y Deporte ha considerado el Expte D-1852/17-18. Proyecto de Resolución presentado por el DIPUTADO DEBANDI JUAN AGUSTIN. . DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRACTICA DEL DEPORTE ALTERNATIVO JUGGER. Os aconseja su aprobación.

Presidente: Dip. Di Pascuale Rodolfo Marcelo

Vicepresidente: Dip. Cheppi Juan Manuel

Secretario: Dip. Barragán Eduardo

Vocales : Dip. Torres Cesar

Dip. Ivoskus Daniel.....

Dip. Pintos Liliana

Dip. Faroni Javier.....

SALA DE COMISION, 4 de julio de 2017

La reunión de llevo a cabo con la presencia de siete (7) Diputados

Gabriel Coburno